

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.730

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. Provincias, un trimestre. 1,50 pesetas. Extranjero. 16

ALMERIA.

Viernes 15 de Febrero de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 20 y 22. Los suscritores reciben de 3 de la mañana a 6 de la tarde. Anuncio: 40 cts. de postal línea en primera plaza; 50 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscritores la mitad.

Número suelto 5 cts

“LA INDUSTRIAL CORCHERA.”
SERRINES SUPERIORES.
Informará: **EULOGIO ROMAY,**
Príncipe, 73, bajo, derecha.

ABONOS QUIMICOS.
SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SULFATO AMÓNICO, SALES POTASA
Sociedad anónima **CRÓS.**—Barcelona.
Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista «Los abonos químicos», son servicios gratuitos. Dirigirse a
DON JUAN GAVILAN,
JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID
Director de las Oficinas técnicas
Pídanse precios y noticias mercantiles a la Agencia de la «Sociedad anónima Crós» en Almería, Alvarez de Castro 14.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
43 años de existencia
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios
Subdirector en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe núm. 10

Alambre galvanizado para parrales.
Sulfato de hierro. -- Sulfato de cobre.
Azufre sublimado y molido
Duelas de roble. -- Sulfatadoras.

Thomas Morrison y Compañía, Limited,
CALLE PESCADORES, ALMERIA.

MAIZ

Está próximo a llegar un nuevo cargamento, procedente de la Argentina. Precios y condiciones,

M. BERJON

M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece barriles y serrines a precios reducidos.

Informará: **MIGUEL MARIN, Almería.**



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación a vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cetta, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS. Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficina: Dique de Levante.

Nota.—Los buques de esta Empresa atracan a los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a este de Almería a precios reducidos.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros a primas reducidas por las importantes Compañías.

Underwriting Association Lloyd Internacional
(Lloyd's Inglés) Bilbao Berlín.
Representante: **ADALBERTO RUIZ, Almería.**

Parraleros y viticultores
REMEDIO CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA VID.

El Polvo Chefdebien, previene y cura el mildew, Rots y Black-Rot, la podredumbre gris, oidium y tantas otras plagas como desvistan la vegetación de la vid y su producción, extinguiendo también la oruga en el almendro.
Para informes y pedidos, D. Antonio Muñoz, Camaras 8, Almería.

LA ENVIDIA.

PLÁTICAS DE CUARESMA.

Entre las imperfecciones con que venimos al mundo, la envidia sobresale y ocasiona daños gravísimos.

El estímulo y la envidia se parecen extraordinariamente y sin embargo nada tienen de común. Con el estímulo se realizan grandes empresas, se perfecciona la humanidad y se llega al pináculo de la gloria ó la fortuna, y con la envidia sólo se logra una vida cruel para el que la siente y obstaculizar la dicha ajena.

La envidia es una carcoma ó polilla que corroe nuestra alma desde los primeros años, semilla venenosa que esteriliza los mejores impulsos del corazón llegando hasta atrofiar a éste.

Es como la mala hierba que se apodera de la sustancia y vida de la madre tierra y la deja sin alimento y fuerzas para que el grano depositado en el surco brote, tome lozanía y fructifique.

La persona que siente desarrollarse en toda su plenitud la envidia, su vida transcurre dentro de las mayores y más negras torturas; porque busca la felicidad y no la encuentra, sólo es dichosa con el mal ajeno, con las penas y tristezas, se alimenta como el negro cuervo de carne pútrida y muerta y la felicidad y la alegría de los demás le estorba, le mortifica.

Además vive en la penumbra; porque el que alimenta tan mala pasión no puede demostrar el goce que experimenta con la desgracia de los demás, ni la mortificación que sufre al ver a los dichosos a los que suben por cima de ellos; todos los sentimientos que la envidia le hace sentir tiene forzosamente que ocultarlos en los más recónditos pliegues de su corazón.

Para poder apreciar todos los males que aparejados trae esa odiosa semilla, bastará al lector comparar cuán distinta es la vida del que ahogándola en flor, goza haciendo el bien, procurando ayudar a los demás, sonríe al ver la felicidad ajena y llora al contemplar la desgracia que él no puede remediar y que remediaría si le fuera dable, haciendo así trascorrir su vida entre las hermosas flores de la caridad y del amor, al aire libre, sin recelos ni obscuridades, poseyendo la única felicidad que satisface por completo nuestra alma, la de hacer el bien y cosechando el agradecimiento, la flor más exquisita y delicada.

En cambio, el envidioso procura ser solitario, su deseo de disfrutar con el mal de los que le rodean no se satisface

nunca, su conciencia le hace ver el mal derrotero emprendido, pero ésta no es suficiente para contener los impulsos siempre mayores de la envidia, y en esa lucha satánica vive, se retuerce y muere sin gustar ningún placer desinteresado, sin saborear el bien por el bien mismo, sin recibir las bendiciones de los demás, sin cariño, sólo, como su alma sola y triste.

Hay, pues, que desechar tan mala pasión, funesta para el que la siente y funesta también para la humanidad, porque de corazones secos y marchitos nada puede recibir ésta, y hay que desecharla y hacerla desear por los hombres y mujeres inútiles no cumplen su misión en la tierra, y por tanto, ni son respetados ni queridos, sólo conseguirán ser despreciados, temidos y odiados.

Y decimos que hay que hacerla también desaparecer ó desechar, porque no es la envidia una imperfección moral que se adquiere en el mundo, sino que viene a él con los individuos, y desde bien pequeños se notan esos instintos en los niños a los que hay que atajar desde la primera hora que se advierten, para que más tarde a la planta vieja y preponderante sea inútil tarea quitarle el vicio ya arraigado.

Es preciso inculcar en los niños de uno y otro sexo, en su más tierna edad, estas verdades; que el bien ajeno debe encontrar eco de felicidad en nuestro corazón, que la más sana alegría que se puede experimentar en esta vida, es notar el progreso y adelanto de los demás y hasta ayudarles en esta buena obra y que el estímulo lleva hacia el progreso y la envidia al retroceso.

La educación no debe consistir en hacer aprender matemáticas, literatura é idiomas, sino, en criar corazones sanos que sientan alegría por el bien.

LO PASADO.

Una opinión sobre el Carnaval.

La vida humana no sería posible sin fiestas que deleiten el ánimo ávido de distracción.

La alegría es para el espíritu tan necesaria como el alimento y ejercicio al cuerpo, por eso debe ser cualidad innata el deseo de sentirla.

Todos se divierten, cada cual a su modo, aunque la necesidad de la diversión noble está en razón inversa de la edad de la persona; pues el niño se divierte más que el adulto y éste más que el anciano.

Privado a los niños del necesario esparcimiento y tendrá su salud tanto peligro como si deja de alimentarse suficientemente.

Conocidos son los medios de divertirse que tienen los hombres de grandes y pequeños pueblos, y los que poseen los que se hallan separados de la sociedad, como los cortijeros.

Los modos de divertirse en todas las épocas y en las diversas naciones, también son algo conocidos; se sabe, además, que esos medios han variado con las costumbres y el avance de la cultura.

Los griegos fueron, a mi entender, los que, en la antigüedad, formaron mejor concepto de la vida, a juzgar por sus fiestas públicas.

Las fiestas que no divierten desaparecerán poco a poco; los que proporcionan alegría vivirán en

lenta pero en constante y progresiva transformación.

Y esto creo yo que sucedería con el Carnaval: ésta y otras fiestas habrá que santificarlas un poquito en armonía con Moisés, y mucho conforme a un esquisito gusto estético.

José Escamilla.

Se desea comprar una casa de 500 pesetas. En esta imprenta informarán.

PARA LAS DAMAS.

CARNET DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Tras de la tempestad viene la calma. El antiguo adagio de que «después de la nube, el sol», se ha cumplido una vez más, y en cuanto las elegantes parisienas han visto herir sus pupilas por los primeros rayos del astro-rey, no han vacilado en coronar sus encantadoras cabezas con flores, cual si viviesen en una primavera meridional.

Sobre hermosas capotitas de tul ó diminutas «tocas» de crin, hábilmente tejido y entrelazado, el lindo estilo de la infortunada princesa de Lamballe, parece resurgir en todo su esplendor.

Podría decirse que las primeras flores que arrastra un huracán de invierno van a colocarse en los sombreros de las reinas de la moda, y las anémonas rojas y las mimosas, hasta la violeta, desde la sombría y obscura de Rusia hasta la blanquecina y pálida de Parma, son, combinadas con el joréneo, preciados elementos para el adorno de los sombreros, sean grandes ó pequeños.

La preferencia que gozan las flores no ha dado motivo a que las plumas y los pájaros hayan dejado de verse sobre los sombreros de las damas más distinguidas por su elegancia. Y prueba de ello es



elsiguiente modelo que hemos visto, encargada por la marquesa de Ganay, una de las más elegantes parisienas. Es de terciopelo rojo de una tonalidad suave y encantadora, de forma redonda y levantado por detrás. Su único adorno consiste en un gran pájaro de paraíso, color verde, con las alas abiertas y bajo él queda oculto gran parte del sombrero.

Con trajes Directorio, las grandes capotas son las indicadas, y así lo entienden las más discretas elegantes. La amplia cabellera ahuecada se acopla al interior de la capota y ésta parece como si rectificase, en favor de un lindo rostro las sombras de un peinado que para el profano pudiera considerarse como descuidado ó mal hecho. Las plumas y los sombreros negros exigen, por su propia índole, una grave, y, por decirlo así, solemne y suprema elegancia. Ahora se trata, por lo visto, de dar mayor lozanía al semblante.

La regla general que en lo que a sombreros se refiere, y lo mismo a peinados, debe seguirse, es la que se puede formular diciendo que se escoja siempre lo que mejor sienta al rostro de la interesada.

Los velos, tulés Malines ó Chantilly, de metro y medio de largo por 40 centímetros de ancho, colocados sobre los bordes del sombrero de manera que caigan tres dedos por bajo de la barba, también son lindo aditamento que se llevan.

Los bordes de estos velos se adornan con finísima puntilla, cintas ligerísimas de muselina de seda ó con tres dobleces del mismo

tul, no debiendo nunca tocar al rostro, sino caer rectos.

Para poner término a mis notas de hoy, hablaré de un lindo y gracioso cachuchón, de finísima lana azul, rosa blanca, verde ó malva, que las parisienas llaman «Le Mignon» y cuyo objeto es preservar la cabeza de las inclemencias del viento a la ida y al regreso de esas fiestas mundanas y nocturnas en que el buen gusto tiene prescripto el sombrero.

Tan lindo como útil cachuchón, que se adorna con cintas de seda de distinto color que la lana que se emplea, se hace a gancho de madera. Hemos llamado útil porque no sólo sirve para evitar que se estropeen el peinado y sus adornos, sino que además pone al abrigo de desagradables temperaturas, la cabeza, los hombros y el nacimiento del pecho.

OTILIA.

Paris, Febrero, 1907.

COMERCIAL.

LA NARANJA.

Las cotizaciones han mejorado en Londres un chelín por caja y se espera que esta mejora habrá de mantenerse, si los embarques en la región valenciana se realizan con la debida moderación.

El mercado de Hamburgo sigue siendo el tema obligado entre la gente frutera. No obstante las remesas enormes que se le están enviando, méntense firme, cosa que aunque digna de satisfacción, no deja de ser verdaderamente extraña.

De una nota nada halagüeña para nuestra producción debemos dar cuenta en este punto, y es la competencia que empieza a hacer a la naranja española la de Jaffa. Hasta hace poco, la naranja de este país se había considerado como una fruta de lujo, por su escasa producción; pero ahora ha crecido a beneficio de los excelentes precios que alcanza, y los arribos desde Jaffa a los mercados ingleses son de tanta importancia que llegan a equilibrarse en las ventas al por menor, las cantidades de esa procedencia con las enviadas por las provincias de Levante.

De higieno.

Arte de lavarse la boca.

Se ha dicho muchas veces, pero conviene repetirlo: la boca es un excelente medio para la vida, el desenvolvimiento y la conservación de ciertos micro-organismos, que encuentran en ella las condiciones más favorables para reproducirse: temperatura apropiada; restos orgánicos en descomposición; aire y humedad constantes. El pneumococo, germen de la neumonía; el bacilo de la difteria; el estreptococo, causa efectiva de muchas supuraciones; el estafilococo, el bacilo de la tuberculosis y otros microbios menos importantes, habitan con mucha frecuencia en esa cavidad, que para ellos viene a ser como un delicioso palacio.

En el estado de completa salud, la capa epitelial que tapiza la boca y otras defensas activas sabiamente dispuestas por la naturaleza, oponen a los invasores una barrera eficaz; pero cuando por cualquiera causa—y sería largo enumerarlas todas—esas defensas naturales ofrecen escasa resistencia en la lucha, el microbio obtiene arteralmente la victoria y crea la infección.

Es fácil comprender, por tanto, la gran importancia que concede la higiena a la perfecta limpieza de la boca. No se trata sólo de conser-

VAPOR GERMANIA.

CUENTA GENERAL de gastos de 115 barriles de mi consignación (3 marcas y 5 muestras) vendidos en este mercado.

	PESOS	CTVOS	PESOS	CTVOS
Comunes á todos los barriles				
Derechos de Aduana.	46			
Flete pagado en P al cambio de 4,86 1/2.	58	76		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.	3			
Muelleaje.	1	52		
Seguro.	2	80	111	58
Comunes á los barriles de muestra.				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.	0	90		
Gratificación al que enseña las muestras.	2		2	90
Exclusivos de las marcas.				
Anuncios, inspección y líneas catálogo.	1	75		
Cablegrama.	1	78	2	53
Total.			117	01

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.
Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco Lopez, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

MANUEL LOPEZ.

New-York 24 Diciembre 1906.

varle su belleza, ni da oponerse á la caries dentaria y á las infecciones locales que comprometen su integridad y prestan al aliento un olor repugnante; se trata también de combatir á enemigos temibles que si se multiplican sin estorbo en ella, pueden á la primera ocasión invadir otras regiones atacando órganos importantísimos y produciendo enfermedades muy graves, para las que una limpieza escrupulosa y frecuente de la cavidad bucal será en muchos casos la mejor profilaxis.

A pesar de tan evidentes conveniencias, la generalidad de las gentes, por ignorancia ó por desidia, se abandonan en este punto á descuidos culpables. Unos se enjuagan la boca y cepillan sus dientes de cuando en cuando y por azar, y otros, que forman por desgracia inmensa mayoría, prescinden completamente de tales atenciones, juzgándolas inútiles ó supérfluas. Conviene por eso difundir la instrucción sobre este interesante asunto, para procurar por ese medio la reforma de costumbres tan arraigadas como perniciosas, y conviene también mucho, á nuestro juicio, señalar á todos el procedimiento más práctico y sencillo para obtener la pulcritud aconsejada, sin necesidad de recurrir á esa interminable serie de antisépticos, dentíficos y elixires, cuya maravillosa acción ponderan á toda hora los periódicos populares y aun los científicos.

La boca debe lavarse como las manos: con jabón. Se venden ya en algunas perfumerías pastillas especialmente destinadas á ese uso, pero no son necesarias; el jabón ordinario es tan bueno como mejor. Su gusto acaso resulte para ciertas personas menos agradable, pero el hábito se establece pronto.

¿Y cómo se procede? Muy sencillamente. La operación consta de tres partes y se hace en tres tiempos: 1.º limpieza previa; 2.º, jabonado; 3.º, enjuague. Se pone en un recipiente apropiado como un cuarto de litro de agua hervida cuando ya esté fresca; si no hay á mano agua hervida, sin hervir. Se le egiere un poco de bicarbonato de sosa ó de sal común en polvo, ó unas gotas de alcohol, ó nada. Se humedece en el líquido un cepillo de dientes—que cuando la dentadura está sana y las encías en estado normal no hay ningún inconveniente en que sea recio—y se friccionan bien con él los dos arcos dentarios, tanto por las superficies externa é interna, cuanto por la corona de los molares. Este primer cepillado debe hacerse en sentido vertical, ó sea, en la mandíbula superior de arriba abajo, y viceversa en la inferior; de esta suerte el cepillo arrastrará mejor hacia el borde libre las partículas que puedan existir entre los dientes, las cuales se arrojarán con una buchada.

Hecha así, se procede enseguida al jabonado, que es, sin duda, parte interesante. Después de frotar el cepillo con el jabón se pasa repetidas veces y horizontalmente sobre la cara externa é interna de los arcos dentarios para que forme bastante espuma, espuma que, abandonando el cepillo, se pasea luego durante algunos instantes por debajo de la lengua y toda la cavidad, como si se estuviera paladeando una crema ligera con la boca llena y cerrada. Aparte sus indudables virtudes antisépticas, el jabón disuelve, obrando de ese modo, todas las mucosidades, las

cuales se expulsan después, enjugándose á satisfacción con la agua dispuesta, que puede estar perfumada, si se quisiera, con esencia de anís, menta, etc.

El arte de lavarse la boca no requiere, como se ve, grandes aptitudes ni largo aprendizaje. Fácil es, por consiguiente, llegar pronto á ser maestro, y posible y muy conveniente que se inicie en él desde muy temprano á los niños, los cuales deben saber lavar bien esa cavidad aún antes de aprender á limpiarse la cara, porque acostumbrados á ese cuidado no opondrán ninguna resistencia en aquellos casos en que, á causa de enfermedades, sea absolutamente indispensable y urgente proceder á frecuentes lavados antisépticos. En la escarlatina, en el sarampión, en la tos ferina, en la gripe, en la fiebre tifoidea y acaso pudiera decirse que en todas las enfermedades infecciosas, de la escrupulosa limpieza de la boca depende, en parte, que puedan evitarse complicaciones temibles. Que los padres, pues, velean, no sólo por la propia, sino por la boca de sus pequeños; aunque ésta aparezca fresca y rosada, como si sólo estuviera hecha para prodigar besos y sonrisas, es necesario, sin embargo —¡triste realidad!— purificarla á diario como si se tratase de un antro.

Cuatro veces mejor que dos, pero siquiera cada mañana y cada noche al acostarse, debe procederse en la forma que hemos apuntado. Ninguno tendrá por qué dolerse de esta práctica, y muchos burlearán, gracias á ella, daños ciertos y arrepentimientos tardíos.

CONVOCATORIA.

Escuela Superior de Artes Industriales

Por acuerdo del Claustro de esta Escuela se ha señalado el plazo de diez días que á contar del de la fecha, termina el 25 de los corrientes, para la admisión de solicitudes á las plazas de los Maestros de los Talleres de este Centro con arreglo á las siguientes condiciones:

- 1.º Las plazas de Maestros corresponden, una al Taller de Maderas (Carpintería, Ebanistería y Talla de maderas) y el otro al de Metales (Fundición, Ajustes y Cerrajería artística).
 - 2.º Las solicitudes se dirigirán en papel de peseta al Sr. Director de esta Escuela en el plazo de 10 días á contar del de la fecha que termina el 25 de los corrientes.
 - 3.º Los aspirantes acreditarán ser españoles, mayores de 21 años y no hallarse incapacitados para ejercer cargos públicos, con la certificación del acta de nacimiento y la del Registro de penados.
 - También acompañarán los documentos que acrediten sus méritos y circunstancias y cuantos datos crean convenientes.
 - 4.º Los aspirantes ejecutarán en el plazo y forma que se les designe, un trabajo de la especialidad correspondientes al Taller que soliciten y que será señalado por el Claustro, como prueba de idoneidad.
 - 5.º Los aspirantes que resulten elegidos, disfrutará de un sueldo de 2.000 pesetas anuales y tendrán las obligaciones que para su cargo marca la legislación vigente.
- El Claustro de la Escuela, en

vista de los documentos aportados por los aspirantes y las demás circunstancias que en ellos concurrían, formulará la propuesta reglamentaria á la Superioridad, que es quien ha de hacer los nombramientos del personal.

Almería 15 de Febrero de 1907.
—El Director, CARLOS L. REDONDO.—El Secretario, JOSÉ RECAFULL.

Juegos Florales en Sevilla.

Hé aquí el programa de los Juegos florales organizados por el Ateneo de Sevilla, de acuerdo con el Ayuntamiento de esta ciudad:

Tema 1.º—Poesía lírica con libertad de metro y asunto y que no exceda de ciento cincuenta versos. Premio de honor: una flor natural.

Tema 2.º—Glorias de las órdenes religiosas en España. Premio: un objeto de arte, regalo de don Bartolomé Romero Gago, vicario capitular (S. V.) de este Arzobispado.

Tema 3.º—Biografía del poeta sevillano D. José de Velilla y crítica de sus obras líricas y dramáticas. Premio: 250 pesetas, regalo del Nuevo Casino de esta capital.

Tema 4.º—La cuestión agraria en la provincia de Sevilla; sus causas, y soluciones prácticas para resolverlas. Premio: un objeto de arte, regalo de D. Eduardo de Ibarra, Senador del Reino.

Tema 5.º—Corrientes del pensamiento moderno que más influyen en la literatura española de nuestros días. Premio: un objeto de arte, regalo de D. Manuel Delgado Zulueta, capitán general de Andalucía.

Tema 6.º—¿Hasta qué punto pueden ser compatibles las teorías regionalistas con la idea de patria? Premio: 250 pesetas, regalo del Casino militar de Sevilla.

Tema 7.º—Diagnóstico precoz de la tuberculosis; su importancia y su utilidad, tanto en la profilaxis como en el tratamiento de esta grave dolencia. Medios eficaces de hacer llegar al pobre los beneficios de la acción social determinada por estas investigaciones científicas, como complemento obligado á la posible solución de este importante problema social. Premio: un objeto de arte, regalo de la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad.

Tema 8.º—Cuenta de la legítima reconocida al conyuge viudo por el vigente Código civil. Premio: doscientas cincuenta pesetas, regalo de D. Hilario del Camino y Martínez, presidente de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad.

Tema 9.º—Telegrafía sin hilo; generalidades para instrucción popular respecto á la instalación, funcionamiento y aplicaciones de este moderno adelanto. Premio: un objeto de arte, regalo de D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, exministro de Instrucción pública y Bellas artes.

Tema 10.º—Onento en prosa. Premio un pensamiento de oro, regalo del Ateneo y Sociedad de excursionistas.

Tema 11.º—Medidas que deben adoptarse para la protección de la infancia desahogada. Premio: un objeto de arte, regalo del Centro Mercantil de Sevilla.

Tema 12.º—La ganadería andaluza; crisis porque atraviesa y medios que pueden ponerse en práctica para su mejoramiento. Premio: doscientas cincuenta pesetas, regalo del Círculo de Labradores y propietarios de Sevilla.

Tema 13.º—(Para los alumnos de la clase de dibujo que costea el Ateneo). Proyecto en color, de un escudo decorativo para el Ateneo y Sociedad de excursiones. Premio: ciento veinticinco pesetas, regalo de la misma Sociedad.

Las condiciones del concurso son las de costumbre.

Los trabajos serán admitidos hasta el día 15 de Abril á las doce de la noche en la secretaría general del Ateneo.

ESCRITO.

En favor de un Juez.

Hlmo. Sr. Presidente de esta Audiencia:
Los que suscriben, Procuradores de este Colegio, tienen el honor de elevar á V. S. la presente, rogándole, respetuosamente, se sirva alzar la suspensión impuesta al digno y recto Juez de este Partido, D. Luis Afán de Rivera.
Pocas veces demuestra una Corporación un sentimiento tan unánime y profundo como en la presente, pero ésta queda explicado,

por tratarse de una Autoridad tan celosa, que constituía una inmensa garantía de los sagrados intereses que á sus decisiones se encomendaban, á la par, que todo ello redundaba además, en favor de los prestigios de tan respetable clase.

Tal es el criterio que á los Procuradores Colegiados de Almería merece la conducta que como Juez ha observado el Sr. Afán de Rivera, que ajenos por completo á la cuestión que ha dado origen á la Superior resolución de V. S., la cual somos los primeros en respetar, nos hace suplicarle sea modificada, reintegrando en su puesto á tan honorable Autoridad.

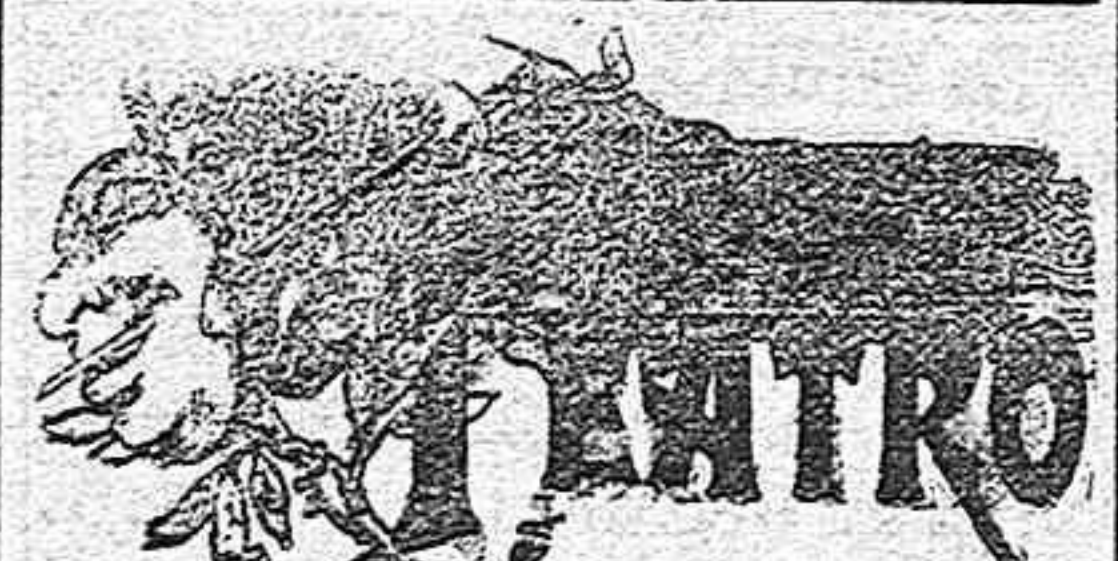
Los Procuradores, Señor, son los que por razón de su oficio están más al contacto con los Jueces, y ninguno, absolutamente ninguno de los de este Colegio, puede manifestar, ni manifiesta, la más pequeña queja contra el Sr. Afán de Rivera en las funciones de su cargo, antes por el contrario, tenemos de él, elevado concepto que se merece, por las relevantes dotes y virtudes que le adornan de laboriosidad, ilustración é imparcialidad.

Y como á esta Corporación consta, que V. S. es el más decidido defensor de los funcionarios del orden Judicial que poseen los méritos expuestos, por ello le

Suplicamos; se sirva alzar la suspensión impuesta al Sr. Juez de este partido D. Luis Afán de Rivera, pues con ello estimamos que ejercerá un acto de justicia. Gracia á la que le quedarán reconocidos los que suscriben.

Almería 12 de Febrero de 1907.
—Juan Villaspesa Morales, Antonio Fernández Burgos, Trinidad Gimenez, Joaquín Cassinello, J. Fernández Campos, José Puertas, Luis Felipe Fernández, Salvador Navarro, Fernando Grisolia, Enrique Fernández, Miguel Pérez García, Luis Iribarne, Tomás Zárate, Laureano Muñoz, José Rodríguez Valero, Braulio Ramon, Mariano Viejana, Enrique Salmeron, José Plaza, Luis Vizcaino, Carlos Gimenez Orozco.

Es copia.—ANTONIO FERNANDEZ BURGOS.



Funciones suspendidas.

La compañía cómico-lírica de los Sres. Palacios y Guardón, que ha venido actuando en el teatro Variedades, terminó anteanoche bruscamente sus tareas.

Según parece, la empresa García-Rando que tiene contratados á los artistas que forman aquella, creyendo que el negocio no había de dar resultados en nuestra capital, telegrafió anteanoche á su representante para que dispusiera cuanto fuera necesario á fin de que la compañía, suspendiendo las funciones, marchara inmediatamente á Granada, donde los Sres. García y Rando habían adquirido nuevos compromisos.

Esto últimos señores, al adoptar la determinación de que nos hacemos eco, para nada han tenido en cuenta los respetos que el público se merece, y los perjuicios originados á la empresa Burgos-Martínez, de Almería.

Parece que el contrato pactado entre ambas empresas no determinaba el número de funciones que la compañía Palacios-Guardón había de dar en esta capital, «nebulosa» que ha servido de pretexto á los señores Rando y García para proceder como han procedido.

Lo ocurrido está siendo objeto de sabrosos comentarios.

Hoy en el tren-correo marchará á Granada la compañía Guardón-Palacios.

GACETILLAS.

La Penitenciaría vacante.

Ayer continuaron en la Catedral los ejercicios de oposición á la Penitenciaría vacante, tomando parte como disertante el Doctor D. Francisco Roda Rodríguez, y como argumentantes el Doctor don Juan Antonio Munuera Villar y el Licenciado D. Sinforiano Muñoz Roda.
Desarrolló el disertante la siguiente tesis: «Para obtener la justificación en el Sacramento de la Penitencia, es necesaria «jura divina», la acusación de los pecados hecha al sacerdote «sive in ré sive in voto».

El Sr. Roda estuvo verdaderamente notable en la exposición de los argumentos fundamentales de su tesis, basados en las declaraciones

del Concilio de Trento. Demostró este ilustrado sacerdote un conocimiento profundo de la materia y de las doctrinas sustentadas sobre la misma por aquel Concilio, acreditándose una vez más de sabio y estudioso eclesiástico.

Del propio modo el Sr. Munuera, uno de los argumentantes, hizo acertadas refutaciones, no tanto en lo relativo á la forma de exponerla, sino en lo profundo del fondo de aquellas.

El Sr. Muñoz Roda, justo es decirlo, rindiendo tributo á la verdad, no estuvo ayer tan acertado como otras veces.

El sábado, los Sres. Peralta y Plaza, expondrán el Evangelio que les haya tocado en suerte.

Diferencias.

Por diferencias surgidas entre el contratista del alumbrado eléctrico y el Municipio de Cuevas, se teme que en esta ciudad se altere el orden público.

El Gobernador ha adoptado las oportunas medidas para evitar cualquier desorden.

Un robo.

El día 12 fué robada la casa que en Benschadex habita D. Bernardo Góngora Andújar, llevándose los ladrones 214 pesetas en billetes del Banco y plata y otros efectos.

Cuando se verificó el robo, el domicilio del Sr. Góngora se encontraba solo.

Apesar de las activas gestiones de la Guardia civil de Gádor, los ladrones no han sido hallados.

D. E. P.

Víctima de los deberes de la maternidad, ha fallecido en esta capital la apreciable señora D.ª Isabel Fernández Gallardo, esposa de nuestro amigo el comerciante don Cristóbal Prieto.

La finada gozaba de generales simpatías por las excelentes prendas de carácter que la adornaban.

A su afligido esposo y demás familia le enviamos la expresión de nuestro pésame, por la desgracia que hoy experimentan.

De Prisiones.

Para que extinga la pena de 1 año y 1 día de prisión, por el delito de homicidio, la Dirección general de Prisiones ha destinado al correccional de Berja al sentenciado Juan García Pérez, que se encuentra en la cárcel de esta capital.

Del propio modo ha dispuesto que el preso en el correccional de Huelmo-Overa, Cristóbal Teruel Granero, pase á la cárcel de Jaén á disposición de aquella Audiencia.

Pleito.

Se ha recibido en la Audiencia de Granada el pleito instruido en el Juzgado de Almería á instancia de D. Manuel Meadez Mesa, contra D. Nicolás Godoy Joya, sobre reclamación de cantidad.

Defunción.

En el hospital falleció ayer mañana una mujer llamada Brigida Matiz Cobrian, natural de Laujar, de 60 años, á consecuencia de una meningitis alcohólica.

Exclusión.

El alcalde de Alcantar ha dispuesto se inserte en el «Boletín Oficial», un edicto anunciando la exclusión del actual alistamiento del mozo Aurelio Lorente Collado, cuyo paradero y existencia, así como el de sus padres, se ignora hace más de 15 años.

Poseción.

El nuevo Ingeniero jefe de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, D. Juan María Sandeva, nos participa en atento B. L. M., su nombramiento y toma de posesión de dicho cargo, en el cual se nos ofrece para cuanto pueda sernos útil.

Agradecemos el ofrecimiento y la atención del Sr. Sandeva.

Al Ministerio.

Por el Gobernador se ha enviado al Ministerio respectivo el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Darriacal D. Salvador Soler Flores, contra el acuerdo de la Comisión Provincial de 19 de Enero último, que declaró con capacidad para el ejercicio del cargo de concejal á los procedentes de la elección verificada en dicho pueblo el día 23 de Diciembre de 1906.

Traslado.

A fin de ampliar sus instalaciones Terapéuticas, se ha trasladado á la calle Alvarez de Castro número 6 el Consultorio Electro Médico Operatorio del facultativo D. Emilio Rapallo.

Carboneras.

La Junta municipal de Carboneras ha quedado constituida en forma que sigue:
Sección primera.—D. Francisco García Gonzalez, D. Juan Haro

Herrera, D. Juan Cano Torres y D. Pedro Ramón Ruiz Murcia.

Id. segunda.—D. Antonio Hernandez Soto y D. Manuel Escamez Cayuela.

Id. tercera.—D. Antonio Lopez García, D. Andrés Collado Valero y D. Juan Lopez Monteyón.

Id. cuarta.—D. Gabriel Carmona Caparidós, D. Francisco Don Lopez y D. Francisco Zamora Saldaña.

Distribución.

La distribución de fondos de la Diputación para el mes corriente se eleva á la suma de 59.805,04 pesetas.

R. I. P.

Hace varios días falleció en Cuevas, D. Juan de Castro Martínez, que habia ido á aquella ciudad, su país natal, á pasar una temporada.

Enviamos á la familia nuestro pésame más sentido.

Telegramas de enidos.

Hé aquí los telegramas detenidos en esta Dirección, por ser desconocidos y estar ausentes los destinatarios:

Explotadora, Juan Lopez, Ramo Portillo, Egas, Lorenzo Contes, Cappa, Sanchez Lopez, Sandoval Directe, Antonio Bans, Clemente Ortega y Manuel Gonzalez.

Desierta.

Por falta de licitadores, quedó ayer desierta la subasta anunciada en la Diputación para adjudicar el servicio de suministros de drogas á la farmacia de los Establecimientos benéficos.

Estudiantina granadina.

En el tren mixto de anteaer salieron de esta capital los jóvenes que componen la Estudiantina del Magisterio de Granada, que ha estado postulando durante los tres días de Carnaval.

Ayer pasarán el día en Guadix postulando también y desde allí en el tren-correo regresarán á la ciudad de los Cármenes.

Conducción.

Se han dado las órdenes oportunas para que sea trasladado á la cárcel de Almería el preso en el correccional de Berja, Francisco Suasen Perez, que debe asistir el día 12 de Marzo próximo á la vista ante la Audiencia de la causa que se le sigue por el delito de disparo y desacato.

Notas mineras.

Don Antonio Caro Fresnoa presentó ayer la carta de pago correspondiente del registro minero número 30.022, de Fondón.

Don Antonio Resnena Sanchez ha abonado los derechos relativos al registro «Mi Carmen», de Arbeles.

Lotería.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Herido.

Encontrándose ayer cojeando batura en la plaza de San Sebastian, al lado de un coché que se hallaba parado, un muchacho de 14 años, llamado Francisco Perez Garcia, tuvo la desgracia de al levantar la cabeza darse un fuerte golpe en la frente con el estribo del carruaje, produciéndose una extensa herida que le fué curada en el hospital.

Abono.

La Junta de Gobierno y Patronato de Médicos titulares de Madrid, ha oficiado al Gobernador rogándole ordene al Ayuntamiento de Mojacar abone á D.ª Trinidad Gimenez Ramo, viuda del médico titular D. Blas Carrillo Murcia, las mensualidades que á éste adeuda dicha corporación.

Presos.

Ha ingresado en la cárcel, conducido por la Guardia civil un individuo llamado Gerónimo Fernandez Fernandez.

La Dirección General de Prisiones ha dispuesto el traslado á Cieza, por Linares, del preso en la cárcel de Almería Santiago Montiel Seneña, el cual será puesto á disposición de la Comisión mixta de Reclutamiento.

Relación.

El Inspector general de Sanidad interior ha pedido al Gobernador una relación de los bañistas que en el pasado año hayan concurrido á los establecimientos de Lucainena, Alfaro, Guardias Viejas y Alhama.

Casa de viajeros.

Nuestro paisano D. Manuel Maldonado, establecido en Sevilla con la gran casa de viajeros «La Continental», San Pablo, 1, nos participa haber hecho importantes reformas; todas las habitaciones con luz eléctrica, cocina excelente, comedores para familia con mesitas pequeñas.

Precio del hospedaje de 4 pesetas en adelante.

Arbitrios.

El Gobernador ha enviado á la aprobación del ministro del ramo, los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Almería, Viator, Huércal, Bédar, Mucallar y Taberno.

De Real orden.

Por Real orden fecha 9 del corriente, ha sido nombrado Alcalde de Canjajar D. Luis Navarrate Navarro.

Entre los elementos políticos conservadores de Almería, se asegura que este nombramiento se ha hecho merced á las gestiones de D. Ulpiano García Blanes y que el designado es persona de la absoluta confianza de este señor.

Se alquila

la casa núm. 5 de la plaza de San Sebastian, compuesta de almacén, piso principal y segundo.

Razón, Príncipe 56, principal.

Después de cualquiera de los deportes modernos, en que el sudor puede producir graves trastornos, recomiendase por distinguidos médicos una fuerte fricción con Agua de Colonia Orive.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Rocafill, Martínez Campos 6.

La tos, ronquera, cosquillo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas **Crespo de Mentol y Cocaina**. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pico, 6, Barcelona.

Pesini Hermanos.

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonería y barriles. (Véase el anuncio en cuarta plana).

SAPOSONA. Jabón sanativo para erupciones del cutis, sarpullidos, sudores, picadas de insectos. Lanman & Kemp, New-York, propietarios y únicos fabricantes.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Escena de peluquería: Un principiante pasea con horrible tranquilidad su inexperta navaja sobre el carrillo de la víctima. Le corta por tercera vez. El paciente se levanta y le dice: —Basta, caballero; usted comprenderá que sin padrinos me es imposible continuar este combate.

Un pobre á Gedeón, que ha cenado como un Calígula: —¡Señorito, aunque no sea más que para un panecillo! —¡Tome, infeliz, cómprate el panecillo... y bébelo á mi salud!

Solución al geroglífico de ayer: **Al pan pan, y al vino vino.** A DIVINANZA.



¿Qué va á comprar este lugareño en el Meccado?

Juzgado Municipal

DIA 14.

NACIEMENTOS.

Cándida García Hernandez, Enrique Alméjia Guerrero, María Forte Palenzuela, Josefa Plaza Plaza, Luis Palenzuela Gallego, Manuel Bisdma Zamora, Felipe Lopez Cabrerizo y Ana Bedmar Lenguasco.

DEFUNCIONES.

Isabel Fernandez Gallardo, Brigida Martinez Cebrían, José Vera Ubeda, María Gonzalez Cazoria, Jesús Garrido Amat, Emilio Montes Magro, Manuel Perez Robles, Francisca Morales Hernandez y Adela Martinez Lopez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Prof Brocca, CONDE OFALIA

Movimiento de buques.

DIA 14.

ENTRADOS.

Vapor «Cabo Oropeza», de Cartagena. Idem «Ciérvana», de idem. Idem «Primero», de Aguilas. Idem «Segundo», de Málaga. Idem «Nuevo Valencia», de Málaga. Idem «Nimiant Suart», de Barcelona. Idem «City of Belfast», de Nápoles.

DESPACHADOS.

Vapor «Nito», para Glasgow, con mineral. Idem «Primero», para Málaga, con carga general. Idem «Segundo», para Barcelona, con idem. Idem «Cabo Oropeza», para Málaga, con idem. Idem «Ciérvana», para Málaga, con idem. Idem «Nuevo Valencia», para Cartagena, con idem.

PARA ORAN



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, tambien directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquin Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27 y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el día 25 de cada mes el vapor

VELARDE,

«mitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España. Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Vapor para Orán.



El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los miércoles. Admite pasaje y carga. Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe. Se despacha por los Agentes de Aduanas, Sres. Gineré y Serralta, Andén de Costa, Almería.

Convocatoria.

Por el Presidente de la Sociedad anónima «La Eléctrica de Dalias», se convoca á Junta general extraordinaria para el día 28 del corriente mes de Febrero para ocuparse del aumento del capital social y modificación del Reglamento orgánico. El acto tendrá lugar en el domicilio de dicho Presidente, á las 8 de la noche. Lo que se hace público para conocimiento y notificación de los accionistas, de acuerdo con lo que ordena el art. 34 del Reglamento social.

Farmacia Central del Ldo. José Perez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica. Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL 15

TELEGRAMS.

De nuestro servicio especial.

Subsecretario.

Madrid 14, 14.

Ha regresado hoy de Valladolid, en donde ha pasado varios dias, el Subsecretario del ministerio de Instrucción Pública Sr. Silió.

Visita de candidatos.

(A las 14'30.)

Continúan las visitas al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación, por parte de candidatos á Diputados á Cortes.

Se puede considerar como «nube» lo que ha caído sobre ambos señores, tal es el número de visitantes que á todas horas tienen aquellos en sus respectivos despachos.

El Gobernador de Barcelona

(A las 15.)

Ha llegado hoy á Madrid el Gobernador civil de Barcelona Sr. Ossorio y Gallardo.

Enseguida fué á conferenciar con los Sres. Maura y Lacierva.

El capitán general de Galicia.

(A las 15'30.)

Ha salido para la Coruña el nuevo capitán general de Galicia Sr. Gonzalez Parrado, el cual tomará posesión enseguida del cargo.

El transporte «General Valdés».

(A las 16.)

Telegrafian de Cadiz que continúan haciéndose trabajos para sacar á flote el transporte de guerra español «General Valdés», que se fué ayer á pique en el Caño del Arsenal de la Carraca, frente al muelle de San Fernando.

Consejo de Ministros.

(A las 16'20.)

Se ha celebrado hoy Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno señor Maura ha pronunciado un largo discurso dando cuenta de los principales asuntos de actualidad.

Lo demás tratado en el Consejo careció de importancia.

Extracción de cadáveres.

(A las 16,30.)

Se ha recibido un despacho dando cuenta que del vapor de pasaje «Larchmont», que se fué á pique en Rhade Island, á causa de una colisión con una goleta, van extraídos ya 51 cadáveres.

Cerca de donde se halla el buque naufragado, siguen flotando barcasas rotas y muchos enseres.

Inundación en Bilbao.

(A las 17.)

Comunican de Bilbao que esta mañana se ha desencadenado en aquel término un fuerte temporal de agua y viento, quedando inundada la mayor parte de la vega.

No hay noticias de haber ocasionado desgracias personales.

La princesa Beatriz.

(A las 17'40.)

En el expreso ha llegado esta mañana á Madrid, la princesa Beatriz de Battenberg, madre de la reina Victoria.

En la estación fué recibida por la familia real, el Gobierno y muchas altas personalidades.

Buques averiados

(A las 18.)

En la bahía de Lagos, costas de Portugal, han comenzado las grandes maniobras preparadas por las escuadras inglesas que mandan Wilson y Lunke. Dichas maniobras son di-

LAS GRANDES COSECHAS.

Abonos químicos especiales

PARA CADA TIERRA Y CULTIVO DE

L. MOMPÓ, de Valencia

Abonos especiales para cereales.

Precios económicos.

ABONOS ESPECIALES PARA PARRAS.

Almacenes, Granada 42.

LA MARAVILLA, marca registrada

Todos los abonos para cada cultivo, que son la especialidad de esta casa, se expenden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.



Abonos especiales para patatas. Precios económicos.

Oficinas, Arapiles 4.

El Rey Eduardo.

(A las 23'30.)

Dicen que en el próximo mes de Junio visitará á Palma de Mallorca el Rey Eduardo de Inglaterra y que allí recibirá al Rey don Alfonso.

Banquete de Maura.

(A las 24.)

El sábado obsequiará el jefe del Gobierno Sr. Maura con un banquete á los señores Condes de Moral de Calatrava y Torreonaz, Calderon (D. Abilio) y Maura (don Gabriel), á quienes se les ha concedido la Cruz de Isabel la Católica.

El banquete es porque fueron los anteriores señores los que actuaron como Secretarios cuando la reorganización del partido conservador.

PERPEN.

FUMAD EL PAPEL

JOB,

ó dejad de fumar.

Alambres para parrales.

Azufre de todas clases. Sulfato de cobre. Puntales sostenes para parras. Sulfato de hierro. Carbones minerales

INFORMABA.

ALFREDO RODRIGUEZ, PRINCIPE, 51.

HISPANIA.

Sociedad General de Seguros. Capital: 5.000.000 de pesetas. Dirección General: BARCELONA. Sociedad legalmente autorizada por R. O. de 4 Julio 1904, para substituir al patrono por medio de sus pólizas, en las obligaciones que le impone la Ley de Accidentes. Tiene hecho el depósito legal de 225.000 ptas. Solo se paga de prima los dias que duren los trabajos que se aseguran. Primas más baratas que otras Compañías.

DELEGACION EN ALMERIA,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ, Plaza de San Sebastian número 1, principal, (Antigua casa de D. Vicente Marco) Almería.



Frutales y plantas.

En el Depósito de Antonio Alvarez, La Cascade, calle de la Estacion, Almería, se acaba de recibir una gran remesa, entre ellos el célebre peral enano y ciruelos japoneses, á precios muy baratos y plantas é inertes de primera fuerza. Rosales de thé á 0,50 uno. Plantas de salón y jardín.

AGRICULTORES

Por sus excelentes condiciones, os recomendamos los abonos orgánicos que á la ventajosa propiedad de producir á bundantes é inmejorables frutos, reúnen la de esponjar la tierra evitando su endurecimiento. De venta, calle baja de Reyes Católicos número 8, frente á la fábrica de luz eléctrica.



C. TRASATLANTICA VAPORES CORREOS

LINEA de CUBA y MEXICO.—Salida 26 de Enero para New York, Habana y Veracruz. LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 de Enero para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce. LINEA de FILIPINAS.—Salida el 5 de cada mes para Manila. LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 3 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores viajeros, tanto para pasajes como para cargas. Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.



MANUFACTURA DE CARRUAJES REFORMA EN TODA CLASE DE COCHES

y especialidad en pinturas y guarnecido de los mismos.

CASA FUNDADA EN 1865.--CALLE DEL OBISPO ORBERÁ 21

ANTONIO MERINO Y HERMANOS

1907 ALMANAQUE 1,50
BAILLY-BAILLIERE
500 páginas * 900 figuras * 600 premios y bonos de artículo gran novedad

DÜRKOPP.--DÜRKOPP--DÜRKOPP MODELOS 1907

La fábrica más importante del Continente con CINCO MIL OBREROS

SUBLIME ADELANTO

en la construcción de los rozamientos de las Bicycletas y Motocicletas DÜRKOPP.

CONSEGUIDA ESTA por la marca Dürkopp la más brillante de las victorias que hasta hoy se ha alcanzado. Un nuevo juego de pedalier MIAMI, inventado por la casa Dürkopp, ha resuelto por completo el más grandioso problema, dando lugar a que podamos «Garantizar» que en este nuevo pedalier no hay desgastes, ni necesita ajustes de ninguna clase, ni aun después de 20 años de uso. No hay que tocarlo jamás.

Es pues sin duda alguna, «el más brillante adelanto» que se ha podido conquistar en rozamientos de Bicycletas y Motocicletas.

GARANTIZAMOS asimismo, la indestructibilidad de los modernos cuadros Dürkopp construidos por procedimientos modernos, por ser los más resistentes que se conocen.

GARANTIZAMOS de igual modo, una suavidad extraordinaria en los rozamientos de estos nuevos juegos, mediante los que se obtiene la «más ligera marcha» y la «mayor facilidad» para subir las cuestas. «Infinidad de testimonios» a disposición de mis favorecedores.

Pléanse catálogos de Bicycletas, Motocicletas, Automóviles y de Accesorios en Español, mediante la remisión del franqueo solamente a la Delegación General para España y Portugal:



DÜRKOPP & C. A. G. BIELEFELD

OTTO STREITBERGER

APARTADO DE CORREOS, 335.

BARCELONA

Almacén de maderas, fábrica de aserrar y talleres de carpintería mecánica de PESINI HERMANOS.

CASTILLO, 12 AL 24 Y SAN LORENZO, 25 AL 39. — BADAJOZ.

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, álamo blanco y negro y nogal en vigas, tabloncillos ó barrotos de las dimensiones corrientes en el comercio é industria. Pino portugués en tabloncillos, tablas, forro, ripias, alfangas, barrotos y vigas para ferro-carriles y trabajos mineros. Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas especiales diseños de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes telefónicos. Contratas de suministros á minas, de tablas, costeros y rollizos de cimentaciones; armaduras y guijes de pozos. Cajonería y barriles para toda clase de industria en grande y pequeña escala. Maderas escuadradas para las fábricas dedicadas exclusivamente a la carpintería. Cajetines para cables eléctricos. Entarimados, puertas, ventanas, molduras, cornisas, aleros, cristalerías, calados, belanestres, kioscos y demás trabajos de carpintería. Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa trata todos los trabajos de construcción y taller, con gran economía, rapidez y brevedad. La correspondencia al escritorio, CASTILLO, 16.—(Cuenta corriente en el Banco de España-Badajoz). Representante en Almería, D. José Revueltas Fernandez.

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el número 33 del Paseo del Príncipe, se ven y van billetes á los pueblos en las condiciones que por circular han sido comunicadas. El Administrador, Blas Franco de la Huerta.

PLATERIA CHRISTOFFLE
CUBIERTOS CHRISTOFFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
MEMBRO DEL JURADO
EXPOSICION UNIVERSAL
PARIS 1900
SE VEN EN EL CARRER DEL PRINCEPE

En Almería, Ubaldo Abad,
BAZAR DEL LEON, TIENDAS, 14.

EXHIBASE LA MARCA DE FABRICA DE PLATERIA CHRISTOFFLE con todos los nombres en sus letras y en la Unión Internacional para el Comercio.

1907 AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS 1907

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secante, 3, Ptas con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50-2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50-3 y 4 Ptas	CULINARIA 2, Ptas	MEDICA 2,50, Ptas
--	---	----------------------	----------------------

HARINA LACTEADA NESTLE
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1,75 el bote.

MARCA SAPOSANA REGISTRADA
El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tecedor.

Se recomienda como el mejor jabón para el tecedor y la piel. Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.

PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:—Eczema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecos, Tinea, Grietas, Erupciones, Picaduras de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente desinfecta y aseca la parte afectada y quita el escozor y la irritación. El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitan. El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK,
de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO.
Una preparación de estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó nó dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe. Precio de cada fresco, 24 reales.

AGUA DE LANJARON en Almería

La del manantial de la Salud para el estómago y riñon; la de Caspachina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes. Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco. Depositario exclusivo en Almería y su provincia JOSE ORIHUELA CALVO papelería é imprenta, Puerta Purchena.

Aplicaciones de la hidráulica de la electricidad y de la mecánica.
Lazaro Gil en C^{ta}.

Estudios, concesiones y construcción de saltos de agua. Instalación de centrales de alumbrado eléctrico á paga en 25 plazos mensuales, con lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital. Instalación de toda clase de fábricas é industrias mecánicas. —PRESUPUESTOS GRATIS.

Aguas de Paterna (Sierra Nevada)

Por la asociación del hierro con el bicarbonato de sosa y ácido carbónico que reunen estas aguas, resultan las mejores para la anemia, clorosis, dismenorrea, convalecencia y en general cuando el organismo necesita recobrar energías. Para purificar la sangre y como aguas de mesa, no tienen rival. En Alcolea, pueblo inmediato al manantial, y en Almería, Obispo Orberá 9, se venden á 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco. Las propietarias, P. y E. Fernandez.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 84, Rue de Valenciennes, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.
Descontadores de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

LA ELEGANCIA
JUANA NAVARRO.
Corsés á medida y sin competencia FAJAS HIGIÉNICAS.
Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.
Paseo del Principe 43.
Prof Brocon,
CONDE OFALLA